

BUENOS AIRES, CIUDAD DE INMIGRACIÓN

Marcela Cerrutti*

Palabras clave:

incorporación social de inmigrantes
migración ciudad de Buenos Aires
migración internacional

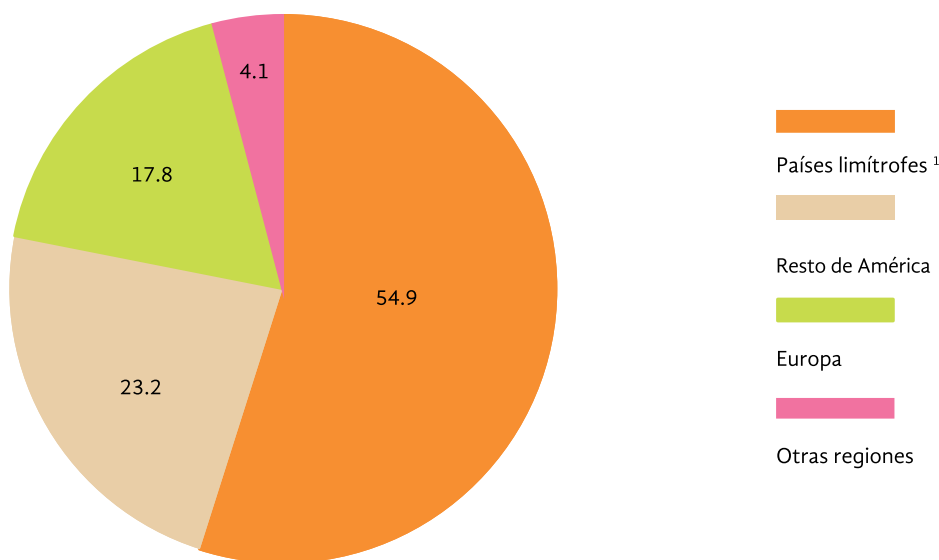
Entre las tendencias actuales de la migración internacional en América del Sur, destaca la intensificación de los flujos intrarregionales. Históricamente, Argentina ha representado el polo de atracción más importante de la región, siendo su capital, Buenos Aires, una de las áreas de mayor concentración. Atraídos por las oportunidades que ofrece este espacio urbano, el número de extranjeros ha aumentado de manera significativa desde los años noventa, en un contexto caracterizado por una política migratoria que propicia la regularidad y el reconocimiento de los derechos de los migrantes. Este trabajo se propone destacar algunas de las contribuciones económicas y demográficas de los migrantes para la ciudad y señalar, asimismo, algunas tareas pendientes en materia de su plena incorporación a la sociedad receptora.

LA CONTRIBUCIÓN DE LOS INMIGRANTES A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Durante la etapa de la inmigración transatlántica ocurrida entre fines del siglo XIX y principios del XX, alrededor de cuatro de cada diez extranjeros residía en el Gran Buenos Aires, concentración ésta muy superior a la de la población nativa en el área. Por ese entonces, en la ciudad de Buenos Aires prácticamente uno de cada dos adultos era inmigrante.¹ Si bien la presencia extranjera nunca más alcanzará tal nivel, recientemente ha venido aumentando atraída por la concentración de riqueza, poder y servicios que tal espacio urbano ofrece. En cuanto a su composición actual, es bastante diferente a la del pasado.

En 2010, la ciudad de Buenos Aires albergaba a 381,778 extranjeros (13.2% de la población total), exhibiendo su naturaleza cosmopolita con la variedad de sus orígenes migratorios.² Más de las tres cuartas partes de los inmigrantes provenían de Sudamérica, aunque también se incluían europeos (casi una cuarta parte, resabio de las migraciones transatlánticas), asiáticos (mayormente de China) y africanos (particularmente de Senegal y Nigeria). Los grupos más numerosos provenían de Paraguay (23%), Bolivia (19%) y Perú (16%) (ver gráfica 1).

Gráfica 1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2010. Origen de la población extranjera



Nota

¹ Los países limítrofes agrupan a Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.

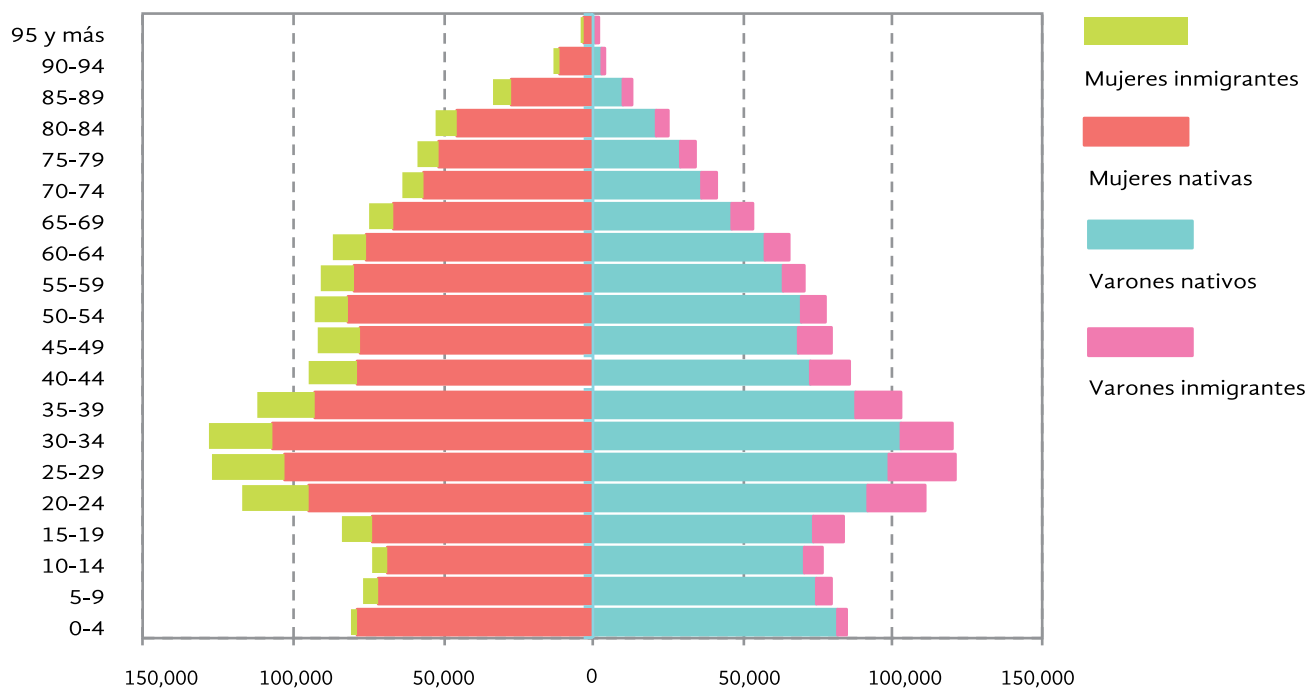
Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010.

EL APOORTE DEMOGRÁFICO

Entre la población extranjera que ha arribado recientemente a Buenos Aires predominan las mujeres (126 por cada 100 varones) y los adultos jóvenes (uno de cada dos tiene entre 20 y 44 años). Esta situación debe destacarse, pues ocurre al interior de una población que por décadas ha venido envejeciendo: la base de su pirámide poblacional es considerablemente pequeña con un peso importante de adultos mayores. De este modo, la llegada de extranjeros ha vuelto lento dicho proceso rejuveneciendo a la

población de la ciudad, particularmente en las edades adultas jóvenes. Un sencillo ejercicio muestra la tasa de dependencia de adultos mayores (65 años y más), la cual aumentaría de 24 a 29 por cada 100 de no tener el aporte de la población extranjera regional. La ampliación de la población potencialmente activa es, sin duda, positiva, aunque debe ser matizada por la menor probabilidad que presentan los asalariados extranjeros de encontrarse en situación de empleo regular.³

Gráfica 2. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2010. Pirámide de población, nativa y extranjera



Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010.

El aporte de los inmigrantes al rejuvenecimiento de la población se da también por sus más elevados niveles de fecundidad. Destaca el peso relativo de extranjeras entre las mujeres jóvenes, que representan prácticamente 20%. En este sentido, la tasa global de fecundidad de la ciudad de Buenos Aires, que está por debajo del nivel de reemplazo, sería sin duda inferior sin la presencia de las mujeres migrantes, de haberse mantenido la situación observada una década atrás, cuando los datos del censo de 2001 arrojaron que entre las mujeres argentinas dicha tasa era de 1.7, mientras entre las extranjeras ascendía a 2.3.⁴ Esta situación ha contribuido al crecimiento en el tamaño de la población infantil de 0 a 9 años (ver gráfica 2). De igual modo, entre las extranjeras, el porcentaje de madres adolescentes más

que duplicaba al de las argentinas (4.6% vs. 10.9%), lo cual explica, seguramente, el hallazgo reciente de Binstock y Gogna (2013), quienes mostraron que si bien la ciudad de Buenos Aires posee las menores tasas de fecundidad adolescente del país, es el único distrito en el que dichas tasas han ido en aumento.⁵

EL ROL DE LOS MIGRANTES EN EL MERCADO DE TRABAJO

La demanda de trabajo inmigrante en la ciudad de Buenos Aires presenta un perfil bastante definido, relativamente limitado y mayormente ligado a empleos de baja calificación o de calificación operativa.⁶ En consecuencia, los nichos de actividad de una gran parte de la fuerza de trabajo extranjera son complementarios sin competir, necesariamente, con la mano de obra nativa.

La fuerte presencia femenina en algunos colectivos, específicamente de migrantes peruanos y paraguayos, encuentra parte de su explicación en las necesidades de servicio doméstico y de cuidado de niños en los hogares de la ciudad.⁷ Una de cada dos trabajadoras inmigrantes se desempeña en estas ocupaciones bajo variadas modalidades. Si a ellas se suman quienes laboran en servicios comunitarios, sociales y personales, así como en hoteles y restaurantes, la cifra aumenta a seis de cada diez. Esta elevada demanda para desempeñarse en servicios domésticos y de cuidado proviene de hogares en los que las mujeres, tradicionalmente encargadas de realizar tales labores, han salido masivamente a participar en el mercado de trabajo.

En la ciudad, la participación económica femenina de entre 30 y 45 años supera hoy en día 80%.⁸ A la par, se ha documentado extensamente que la oferta de servicios para el cuidado infantil y de los adultos mayores resulta insuficiente respecto a la demanda (Faur, 2014; Pautassi y Zibecchi, 2013), lo que redundaría en la necesidad de recurrir a la contratación de mano de obra extranjera que está disponible en el mercado. En síntesis, en Buenos Aires, esta situación ha dado lugar a las llamadas *cadena global de cuidados*⁹ (Orozco, 2007).

La inserción de los hombres extranjeros continúa siendo segmentada en nichos laborales que, aunque más reducidos, específicos y menos calificados que los de sus pares nativos, presentan mayores alternativas que los de las mujeres inmigrantes. En efecto, dos tercios de los trabajadores desarrollan ocupaciones de calificación operativa, mientras 15% lo hace en ocupaciones no calificadas. Comercio y servicios de reparación concentran a 29% de los migrantes, seguidos por la industria manufacturera, con 19%, y la de la construcción, con 18%. Estas tres ramas emplean a 66% de la mano de obra masculina inmigrante y sólo a 37% de la nativa.

LA VULNERABILIDAD DE LOS INMIGRANTES: ACCESO A DERECHOS Y ASIGNATURAS PENDIENTES

En un contexto internacional en el que los países desarrollados han impuesto crecientes barreras a la movilidad de las personas, Argentina ha sido pionera en la región adoptando una nueva Ley de Migraciones,¹⁰ en concordancia con tratados internacionales de protección de los derechos humanos de los migrantes y sus familias. Este marco normativo establece la obligación del Estado argentino de asegurar un trato igualitario a los inmigrantes y sus familias, con las mismas condiciones de protección, amparo y derecho de los que gozan los ciudadanos argentinos. Garantiza, así, el acceso igualitario a los servicios sociales, los bienes públicos, la salud, la educación, la justicia, el empleo, la seguridad social y también la reunificación familiar.

Este nuevo marco normativo, lo mismo que la expansión del empleo y la oferta de servicios públicos, infraestructura y recreación que la ciudad oferta explican, en gran medida, el aumento significativo de inmigrantes regionales, con un crecimiento de 52% en la última

década. La pregunta que cabe responder, entonces, es en qué condiciones estos migrantes se están incorporando al espacio urbano de Buenos Aires. Y la respuesta no es sencilla dadas las dimensiones de los procesos de integración y la heterogeneidad que presentan.

Por un lado, hay situaciones relativamente alentadoras, ya que la tasa de empleo no registrado disminuyó entre 2003 y 2009 (Baer *et al.*, 2011) y el acceso a servicios públicos de salud y de educación son irrestrictos. Sin embargo, las evidencias empíricas ponen también al descubierto algunas situaciones estructurales de desventajas relativas (Benencia, 2012) y dificultades emergentes para garantizar el cabal acceso a los derechos. Una de ellas se refiere al acceso a la vivienda y la infraestructura urbana. En efecto, el rápido incremento y la concentración espacial de los migrantes ha tenido lugar en condiciones más que deficitarias. Por ejemplo, en el año 2010, el índice de segregación residencial era de 0.61 para la población boliviana y de 0.44 para la paraguaya. En cuanto a las áreas con el mayor número relativo de migrantes, se trata de las más pobres y deficitarias (Mera, 2014) ubicándose al sur de la ciudad, en

donde la presencia de asentamientos o villas de emergencia es más notable, con elevados porcentajes de hacinamiento crítico y de necesidades básicas insatisfechas.

Otras dificultades emergen del contacto entre estas poblaciones extranjeras y las instituciones locales. La adecuación de los servicios públicos para atender a poblaciones culturalmente heterogéneas no es tarea sencilla y demanda acciones específicas para contrarrestar prejuicios. La condición de extranjero potencia otras dimensiones de la desigualdad, tales como la clase, la etnia y el género. Con frecuencia, los medios masivos de comunicación, al igual que los líderes políticos, transmiten un discurso que visualiza a los inmigrantes como un “problema”, lo que contribuye a enrarecer la convivencia y a que los procesos de integración social se dificulten.

Desarmar esta visión es una tarea colectiva que involucra por igual al gobierno y a la sociedad civil, y en esta dirección hay interesantes iniciativas que están siendo desarrolladas tanto en el ámbito de la salud como en el sistema educativo, buscando mejorar la calidad de la atención que estos sectores brindan. Asimismo, derribar prejuicios requiere, sin duda, hacer evidentes los importantes aportes de los inmigrantes a las sociedades receptoras en los distintos ámbitos de la vida económica, social y cultural.

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Argentina
y Centro de Estudios de Población,
mcerrutti@cenep.org

Notas

¹ Para una revisión sobre la migración transatlántica a la Argentina ver Devoto (2002) y Recchini de Lattes y Lattes (1969).

² Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010, Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (Indec).

³ En Buenos Aires, a 84% de los asalariados argentinos se les realizan descuentos jubilatorios; entre los extranjeros tal cosa ocurre sólo a 64% (Encuesta Permanente de Hogares 2013).

⁴ Lamentablemente, los certificados de nacimiento carecen de información sobre el país de nacimiento de la madre. Tampoco es posible actualizar la tasa global de fecundidad de las extranjeras, pues la información sobre tenencia de hijos el año anterior al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 no está disponible.

⁵ En la ciudad, las extranjeras representan 12.4% de las adolescentes.

⁶ Aunque menos numerosa, en fecha reciente se ha detectado una importante presencia extranjera que se asienta para realizar estudios o para llevar a cabo actividades de mayor calificación, por ejemplo en el sector salud.

⁷ Es interesante observar la diversidad de imbricaciones entre familia, trabajo y género en los colectivos migratorios. En contraste con las altamente feminizadas migraciones paraguayas y peruanas (en las cuales 60% y 58% son mujeres, respectivamente), la boliviana tiene una presencia femenina similar a la masculina; en ella predomina la migración familiar que se inserta en actividades también de carácter familiar, con una menor concentración en el servicio doméstico.

⁸ Indec, Encuesta Permanente de Hogares, tercer trimestre de 2013.

⁹ “Son cadenas de dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida, y en las que los hogares transfieren trabajos de cuidados de unos a otros en base a ejes de poder, entre los que cabe destacar el género, la etnia, la clase social y el lugar de procedencia” (Orozco, 2007: 4).

¹⁰ La Ley de Migraciones 25871 establece que en ningún caso la irregularidad migratoria de un extranjero impedirá su admisión a cualquier establecimiento educativo; por dicha condición tampoco se le podrá negar o restringir asistencia sanitaria alguna.

Referencias

- BAER GLADYS, NATALIA BENÍTEZ, DANIEL CONTARTESE Y DIEGO SCHLESER (2011), "El trabajo inmigrante en una etapa de recuperación del empleo e integración sudamericana", en Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y Organización Internacional del Trabajo, *La Inmigración Laboral de Sudamericanos en Argentina*, Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y Organización Internacional del Trabajo.
- BENENCIA, ROBERTO (2012), *Perfil Migratorio de Argentina, 2012*, Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones.
- BINSTOCK, GEORGINA Y MÓNICA GOGNA (2013), "Entornos del primer y segundo embarazo en la adolescencia", Trabajo presentado en las XII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Bahía Blanca, septiembre 18 al 20.
- DEVOTO, FERNANDO (2002), *Historia de la inmigración en la Argentina*. Sudamericana, Buenos Aires.
- FAUR, ELEONOR (2014), *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MERA, GABRIELA (2014), "Migración paraguaya en la ciudad de Buenos Aires (2010): distribución espacial y pobreza", en *Revista Latinoamericana de Población*, 14:57-80.
- OROZCO, AMAIA (2007), "Cadenas globales de cuidados". *Serie Género Migración y Desarrollo, Documento de Trabajo* Núm. 2. Santo Domingo: UN International Research and Training Institute for the Advancement of Women, Instraw.
- PAUTASSI, LAURA Y CARLA ZIBECCHI (COORDINADORAS) (2013), *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*. Buenos Aires: Biblios.
- RECCHINI DE LATTES, ZULMA Y ALFREDO LATTES (1969), *Migraciones en la Argentina, estudio de las migraciones internas e internacionales, basado en datos censales, 1869-1960*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Sociales, Instituto Torcuato di Tella.